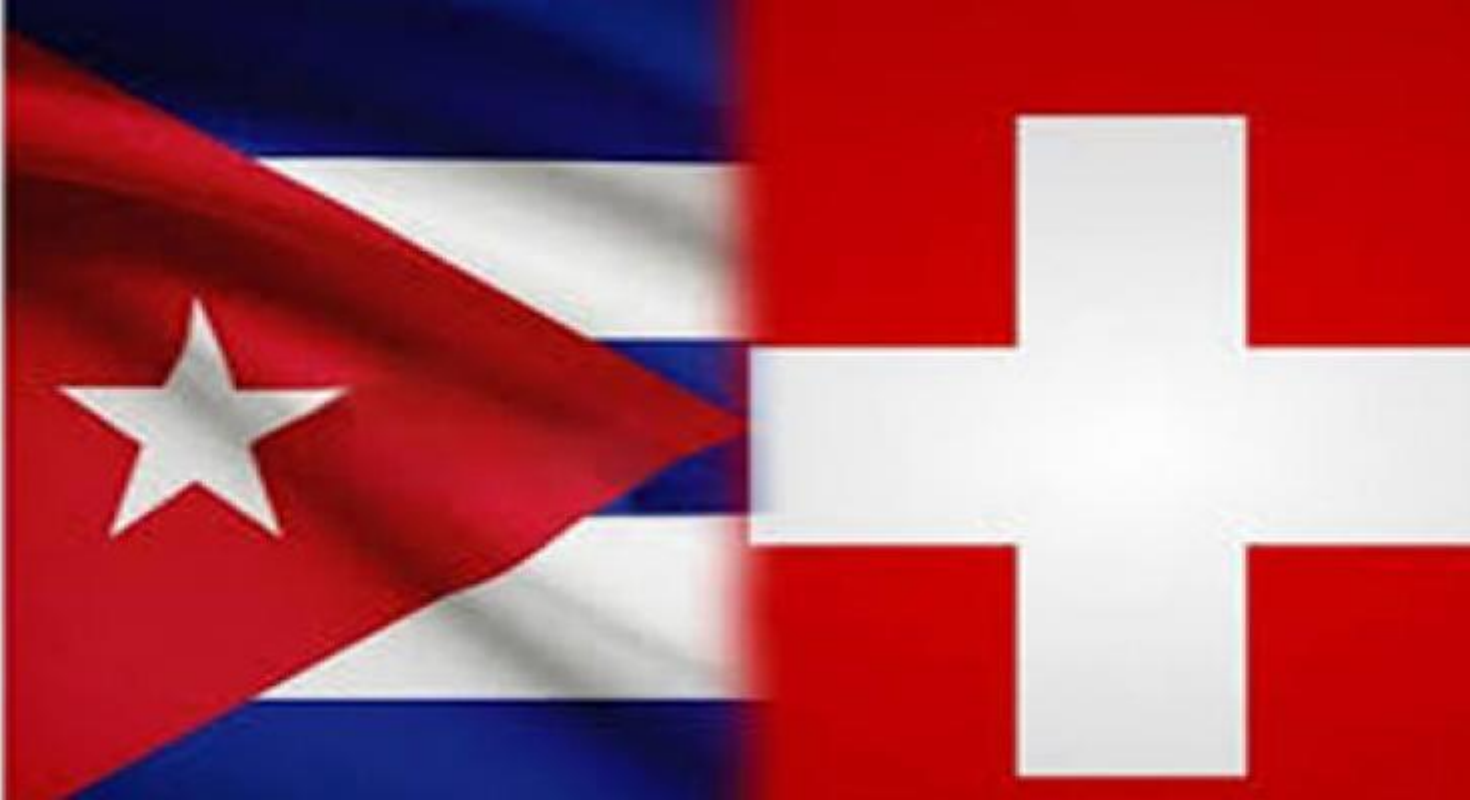


Cuba y Suiza firman acuerdo para regularizar deuda bilateral



La Habana, 18 may (RHC-PL) Cuba y Suiza firmaron un acuerdo para regularizar la deuda bilateral, como parte de la instrumentación del convenio suscrito entre la isla y el Grupo Ad-Hoc de sus países acreedores en el Club de París.

El vicepresidente del Consejo de Ministros de Cuba, Ricardo Cabrisas, y la embajadora del territorio europeo en La Habana, Krauer Müller, rubricaron el instrumento durante un encuentro en el que también se refirieron al positivo estado de los vínculos entre sus naciones, y señalaron que el acuerdo constituye un importante paso para el desarrollo de las relaciones económicas, comerciales y financieras entre Cuba y Suiza.

Durante la reunión, estuvieron presentes también el cónsul de Suiza en La Habana, Patrick Duport; el director de Deuda Externa del Banco Central de Cuba, Isaac Hernández; y la vicepresidenta del Banco Nacional de Cuba, Aleida González; además de funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores del país caribeño.

El pasado 12 de diciembre, el Gobierno del territorio latinoamericano y el grupo de sus acreedores decidieron en Francia regularizar un monto de dos mil 600 millones de dólares por concepto de deuda vencida en un período de 18 años.

Similares acuerdos firmó Cuba en marzo pasado con Austria, Finlandia y los Países Bajos.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/economia/93913-cuba-y-suiza-firman-acuerdo-para-regularizar-deuda-bilateral>



Radio Habana Cuba